

VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

NOTA P.D. N° 72

08 de agosto de 2022

Excelentísimo Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en respuesta a la **Nota MITIC-SE N° 542/2022**, a través de la cual solicita el comisionamiento del Sr. Rolando Alcides Barrios Landaida, empleado de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones Sociedad Anónima.

Al respecto le comunico que el Directorio de COPACO S.A. ha resuelto autorizar que el **Sr. ROLANDO ALCIDES BARRIOS LANDAIDA**, con C.I. N° 3.538.485, preste servicios en esa Cartera de Estado, a partir del 16 de agosto al 31 de diciembre del 2022. Asimismo, en atención a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Empresas Públicas, y considerando que COPACO S.A. no depende del Presupuesto General de Gastos de la Nación, ni de la Función Pública, para el Ejercicio 2023 deberán prever a otra persona que supla las funciones del referido empleado o en su defecto realizar las gestiones pertinentes a fin de incorporarlo en su plantel de funcionarios.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida.


Ing. SANTE VALLESE V.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

A SU EXCELENCIA
Don FERNANDO SAGUIER, Ministro
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN - MITIC
E. S. D.